

Con todo, es quizá de los mas económicos en estas superfluidades. Como esos prodigios han dado ya asunto á algunos críticos vulgares para deprimir el carácter de los mexicanos, y llamarlos á boca llena bárbaros, me pareció conveniente recordar que de los mismos y peores achaques adolecieron los pueblos antiguos y aun los que hoy levantan mas orgullosos la bandera de la civilizacion. Este sentimiento me inspiró el asunto de las repetidas notas que se verán en las noticias relativas á los prenuncios de la conquista, mostrando en ellas, con la historia, que *ni uno solo* de los prodigios y creencias supersticiosas que se censuran á los mexicanos, han faltado á los europeos.—Exigiendo algunos de estos hechos disquisiciones que traspasaban los límites convenientes á una nota comun, las he trasladado al fin de la obra, con otras que son meras ilustraciones independientes de la narracion histórica.

El P. Duran habla frecuentemente de las arengas que se pronunciaban en ciertas solemnidades, copia varias, y en alguna parte ofrecia dar una coleccion completa de ellas. No la formó, ó corrió la mala suerte que otros mil monumentos de su género. Algunas de aquellas nos hacen mas sensible y lamentable la pérdida de ese depósito de la oratoria mexicana, porque vemos muestras de una verdadera y perfecta elocuencia, no obstante el estado en que nos han llegado y el vehículo que nos las ha trasmitido.—El autor nos dice que son traducciones suyas de textos mexicanos, y me parece debemos darle entero crédito, reflexionando en la grande diferencia que se advierte en el lenguaje y en las ideas de esas arengas, comparado con el estilo rudo y desaliñado que, de principio á fin, se ve en las narraciones del P. Duran. El de aquellas es muy superior.

El MS. está distribuido en tres partes, ó, segun los denomina el autor, *Tratados*. El *primero* contiene en *setenta y ocho* capítulos la historia de México, desde su origen hasta la conquista y completa sumision del país por los españoles, terminando con la expedicion que hizo Cortés á las *Hibuercas* ó *Higueras*. Al fin de él se lee lo siguiente: *Acabóse la presente obra el año de mil quinientos ochenta y uno*. El *segundo* Tratado contiene, en *veintitres* capítulos, la noticia de las divinidades mexicanas, ritos, festividades y templos. El *tercero*, que figura con dos capítulos, realmente contiene diez

y nueve, siendo su asunto el Calendario mexicano, continuándose la relacion de las festividades que se hacian en cada uno de los meses del año. Al principio de este Tratado hay una especie de advertencia, en forma de título, destinada á dar noticia de su asunto, concluyendo con tres renglones enteramente borrados, y á continuacion lo siguiente: *acabóse el año de 1579*.—Me dice el Sr. Gonzalez de Vera en sus observaciones, que examinando al sol los renglones borrados, se lee clara y distintamente lo que sigue:—*por el padre frai diego duran religioso de la orden de los predicadores*. No puede dudarse que quien puso ese tachon tuvo la intencion de apropiarse el trabajo del autor, haciéndolo pasar por suyo. Así, idénticamente, he visto un MS. de la Historia antigua de México, que escribió nuestro D. Mariano Veytia, y algun otro que no recuerdo.

Considerando que la impresion del manuscrito en un solo cuerpo saldria demasiado voluminoso y molesto para su manejo, pareció necesario distribuirlo en dos. La division estaba indicada en la distribucion misma de sus partes, formando el uno de la primera y el otro de las siguientes, aunque con perjuicio de la regularidad, por la notable desproporcion de su respectivo volúmen. Este ligero defecto quedó removido por la fuerza imperiosa de la necesidad. Los graves acontecimientos que se precipitan á mi derredor y me lanzan á tierras extrañas, exigen que corte donde la cisura no parezca violenta, así como me cargan con la ingrata tarea de escribir estos renglones, entre los azares y congojas de la situacion. Por lo demas, la particion no es violenta, evita la pérdida del trabajo y gastos impendidos, dándonos, á lo menos, completo el primer período de nuestra historia. El termina en el capítulo LXVIII, donde se relatan las inquietudes que causaron á Motecuhzoma los rumores vagos y alarmantes de la venida de gentes singularmente extrañas. El capítulo siguiente, que dará principio al tomo segundo, entra con las noticias que se recibieron en México de la aparicion del primer buque español arribado á Veracruz. Tengo la voluntad de concluirlo, acompañándole las piezas que han de formar su complemento. Sus materiales estaban suficientemente preparados y adelantados para no interrumpir la impresion; mas en la incertidumbre de mi porvenir y de la posibilidad de procurarme en el extranjero los medios

convenientes para llenar mi programa primitivo, me abstengo de enunciar cuáles sean las ilustraciones que lleve el segundo volumen, pudiendo solo ofrecer que contendrán las notas indicadas en el texto, y la explicación de las estampas que forman el Atlas. Estas, aunque bastante desfiguradas, como todas las copias europeas de su época, por la impericia, y mejor diría, por la mal inspirada pericia de los dibujantes, no son pinturas de fantasía, sino textos pictográficos con los cuales los indios suplían la falta de la escritura alfabética, y conservaban la memoria de los sucesos históricos.

He dado á la obra el mismo título que le impuso el P. Durán, y que antes he copiado, supliendo solamente las palabras *Nueva España* que dejó en el tintero; agregando el nombre del autor, tal cual se lee al principio del tratado tercero, el cual, según también advertí, está tachado.

México, Enero 1º de 1867.

José F. Ramírez.

CAPITULO I.*

De dónde se sospecha que son los indios de estas Indias y Islas y tierra firme del Mar Oceano.

Para tratar de la cierta y verdadera relación del origen y principio destas naciones indianas, á nosotros tan abscondido y dudoso, que para poner la mera verdad fuera necesaria alguna revelación divina ó espíritu de Dios que lo enseñara y diera á entender; empero, faltando esto, será necesario llegarnos á las sospechas y conjeturas, á la demasiada ocasión que esta gente nos da con su bajísimo modo y manera de tratar, y de su conversación tan baja, tan propia á la de los judíos, que podríamos ultimadamente afirmar ser naturalmente judíos y gente hebrea, y creo no incurriría en capital error el que lo afirmase, si considerado su modo de vivir, sus ceremonias, sus ritos y supersticiones, sus agüeros y hipocresías, tan emparentadas y propias de las de los judíos, que en ninguna cosa difieren; para probación de lo qual será testigo la Sagrada Escritura, donde clara y abiertamente sacaremos ser verdadera esta opinión, y algunas razones bastantes que para ello daremos.

Quanto á lo primero, tendremos por principal fundamento el ser esta nación y gente indiana advenediza, de estrañas y remotas regiones, y que en su venida á poseer esta tierra, hizo un largo y prolijo camino, en el qual gastó muchos años y meses para llegar á

* Véase la parte 1ª, lámina 1ª